



La Cisterna, enero 15 de 2021

Ref.: Contrato prestación de servicios 2020

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar y esperando que tanto ustedes como su entorno cercano se encuentren bien, les recordamos que:

La postura del Colegio ha sido siempre buscar alternativas individuales a los apoderados que presentan dificultades económicas; no solo producto de esta crisis, sino que en forma permanente atendemos casos de familias que por algún motivo se han visto imposibilitadas de cumplir con el Contrato pactado del Año Escolar 2020. Las decisiones de cada caso expuesto las toma en conjunto: Sostenedores, Representante Legal y Asesor Jurídico, las que varían según la realidad de cada familia.

Asimismo, les informamos que Administración y Finanzas de nuestro Colegio, extiende la atención para cada caso particular la semana del 25 al 29 de enero del 2021, desde las 09:00 a las 15:00 horas (horario continuo).

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Directorio Colegio Antil Mawida